

LA RUTA DEL MADRID POSTAL DEL MADRID REGIO DE LOS TRASTAMARA AL DE LOS BORBONES PASANDO POR LOS AUSTRIAS.

SEGUNDA POSTA - Primera parte

DE LA PLAZA DE SAN MIGUEL A LA PUERTA DEL SOL.



Recorrido de la Primera Parte de la SEGUNDA POSTA desde la Plaza de san Miguel, marcada con un círculo rojo, hasta la Puerta del Sol.

Tras reponer fuerzas en ese punto en el que instalamos lo que hemos dado en denominar "una Estafeta Vital", retomamos nuestro recorrido en dirección a la Plaza Mayor de Madrid acompañados de don Félix Lope de Vega y Carpio que nos introduce en la misma por la calle Nueva, así llamada por haber sido abierta en el lejano año de 1583 d.C. para que el cortejo real pudiera ir a la iglesia de Atocha sin tener que dar un rodeo por la actual Puerta del Sol, en aquellos años un simple ensanche de la calle Mayor, y la calle de Carretas, la cual cambió su nombre en el año 1835 d.C. tras la Guerra de la Independencia por el actual de calle de Ciudad Rodrigo como recuerdo del valor desplegado y el sufrimiento padecido por esa localidad salmantina sometida a un brutal asedio por las tropas napoleónicas durante más de seis meses.

Arco de comunicación de la Plaza Mayor y la calle de Ciudad Rodrigo, lugar por el que accederemos a la misma.



Este amplio espacio de planta rectangular, la longitud de su eje mayor alcanza los 129 metros mientras que su anchura se queda en 94 metros, el cual fue denominado "Plaza de las Españas" por don Ramón Gómez de la Serna, tiene sus remotos orígenes en el reinado de Juan II de Trastámara cuando toda esta zona, debido a su ubicación extramuros del recinto amurallado, era conocida como Plaza del Arrabal al quedar situada entre los de San Martín y de la Santa Cruz estando, según las crónicas, gran parte de los terrenos ocupados por una especie de laguna conocida como "La Laguna de Luján".

No fue hasta el reinado de los Reyes llamados Católicos cuando este lugar, en el que desde antaño existían dos pequeñas edificaciones con soportales sostenidos por vigas de madera que eran conocidas en la Villa como "Casas de la manzana", en cuyos bajos se habían establecido pequeños comercios regentados mayoritariamente por gentes de religión hebraica, fue sometido a una serie de reformas que hicieron que partir del año 1532 d.C. aparezca ya denominada en diversos documentos como Plaza Mayor, correspondiendo a esas fechas la celebración de las primeras fiestas de toros en su recinto, pues ese fue inicialmente su función, servir de plaza de mercado y escenario a las fiestas populares.

De la importancia que va adquiriendo durante ese primer periodo el mercado que se celebra en este lugar son prueba una serie de Ordenanzas, alguna de las cuales se remontan a finales del siglo XV d.C. pero cuya gran mayoría corresponden a los inicios del siglo XVI d.C., que el Concejo aprueba para regular la instalación de los puestos, el uso de toldos, los productos autorizados, etc., vamos, como en la actualidad.

Pero esta situación, más bien rural, cambiará tras recibir el Concejo municipal, en mayo del año 1561 d.C., una Real Cédula firmada en Toledo en la que se le comunicaba el inminente traslado de la Corte a esta Villa.

Es a partir de ese momento cuando se inician una serie de obras que van cambiar el aspecto de Madrid para convertirla en capital de un Imperio, entre las que se cuenta el proyecto de transformar lo que hasta la fecha era poco más que una polvorienta explanada en cuesta que descendía hacia la actual calle de Toledo en un recinto acorde a la nueva categoría de la Villa.

Pero el impulso definitivo se producirá en el año 1581 d.C. cuando el rey Felipe II encarga a su arquitecto de confianza, Juan de Herrera, transformar lo que era una plaza en el cruce de caminos que conducían a las antiguas capitales, Toledo y Segovia, en un recinto más acorde con su nuevo rango.

Detalle del "Retrato de Felipe II" obra de Peter Paul Rubens filatelizada en la emisión del año 1962 dentro de la serie "El pintor y su obra".



Las obras dieron comienzo con el derribo de las construcciones situadas en su lado norte, las citadas "Casas de la Manzana", cuyo solar se utilizó para edificar la primitiva Casa de la Panadería, obra ejecutada por Diego Sillero según planos del arquitecto Francisco de Mora y su sobrino Juan Gómez de Mora, cuya construcción fue concluida en el año 1590 d.C., alrededor del cual se van a diseñar y ejecutar todas las posteriores reformas que a lo largo de las siguientes centurias irán transformando la Plaza hasta terminar adquiriendo su actual aspecto, muy alejado de la imagen que le conferían las construcciones que de hasta seis alturas formaban su perímetro.

Inaugurada el 15 de Mayo de 1620 d.C., ya bajo el reinado de Felipe III, una placa en la fachada de la Casa de la Panadería recuerda esta efeméride, aprovechando las fiestas de beatificación de San Isidro Labrador cuyas justas poéticas fueron organizadas por nuestro acompañante, ya de regreso a la Corte tras sufrir un destierro de ocho años por "ciertos asuntos amorosos" relacionados con la actriz Elena Osorio, la "Filis" de sus versos.

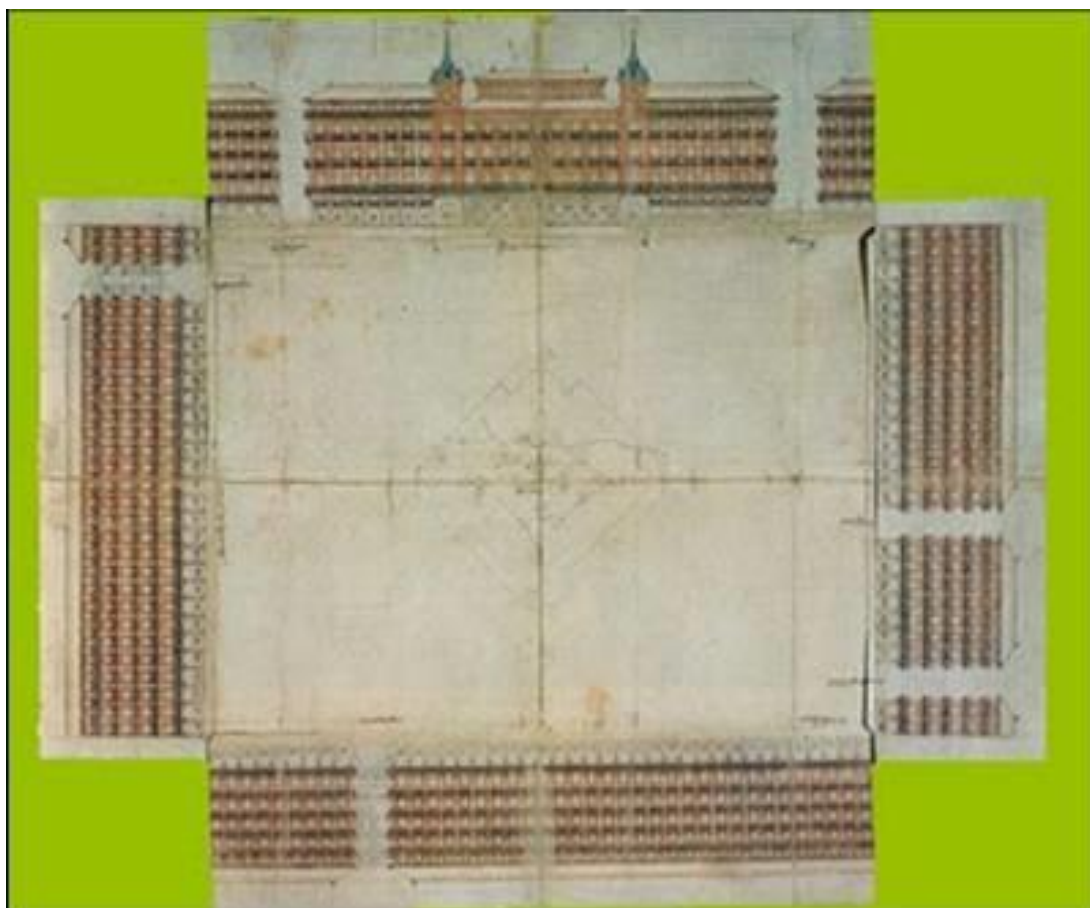
Este nuevo recinto porticado proporcionaba a la Corte un espacio en el que desarrollar sus grandes actos públicos al dotarla de una estructura regular en la que, como se puede comprobar por antiguos grabados y cuadros, sus nueve entradas no cerraban su perímetro dejando abiertas las calles de salida.

Don Félix Lope de Vega y Carpio filatelizado en el año 1951.



DERECHA :
Evolución del recinto de la Plaza Mayor desde el siglo XVI d.C.

ABAJO : *Plano del proyecto de Francisco de Mora y Juan Gómez de Mora para la Plaza Mayor que se conserva en la Biblioteca del Vaticano.*





Placa (abajo) situada en la fachada de la Casa de Panadería (arriba) conmemorativa de la inauguración de la reforma de la Plaza ordenada por el rey Felipe III, cuyo texto, parcialmente mutilado, es el que se acompaña.

Reinando Phelipe III por su mandado se deshizo y derribó la plaza antigua de esta villa y se labró de nuevo en tiempo de dos años, siendo Presidente de Castilla Don Fernando de Acebedo Arzobispo de Burgos y superintendente de Castilla el licenciado Pedro de Tapia del Supremo Consejo de Castilla y de la general Inquisición y Corregidor Don Francisco de Villacís caballero de la Orden de Santiago y Regidores Comisarios Juan Fernández y Don Gabriel de Ocaña de Alarcón caballero de la Orden de Santiago, Juan de Piñedo, Francisco Enríquez de Villacorta y Don Fernando Vallejo Gentil Hombre de la casa de Su Majestad y se acabó en el año 1619.

A pesar de las reformas la Plaza iba a continuar con lo que podríamos denominar su característica intrínseca, la actividad comercial, que a partir de ese momento se va a desarrollar bajo los nuevos soportales dividida en gremios de tal manera que el ala oeste y mitad del ala sur estaba dedicado al comercio de paños; el resto de ala sur al comercio de cáñamos y sedas; el ala norte al comercio de sedas e hilos y el ala este al comercio de quincalla.

Es interesante resaltar que las actividades comerciales autorizadas en el recinto de la Plaza corresponden a aquellas cuyos productos estaban dedicados, fundamentalmente, a atender las necesidades de la propia Corte como telas, sedas, adornos, es decir, las puramente suntuarias, mientras que otros gremios más artesanos debieron situarse en las calles de los alrededores cuyos nombres todavía hoy día nos recuerdan sus actividades, Latoneros, Coloreros, Cuchilleros, Bordadores, etc.

No obstante poco iba a disfrutar de este recinto su promotor, el monarca Felipe III apodado el Piadoso, pues el día 2 de mayo del año 1621 d.C. fue proclamado en este mismo lugar su hijo y sucesor, Felipe IV, el rey Planeta.

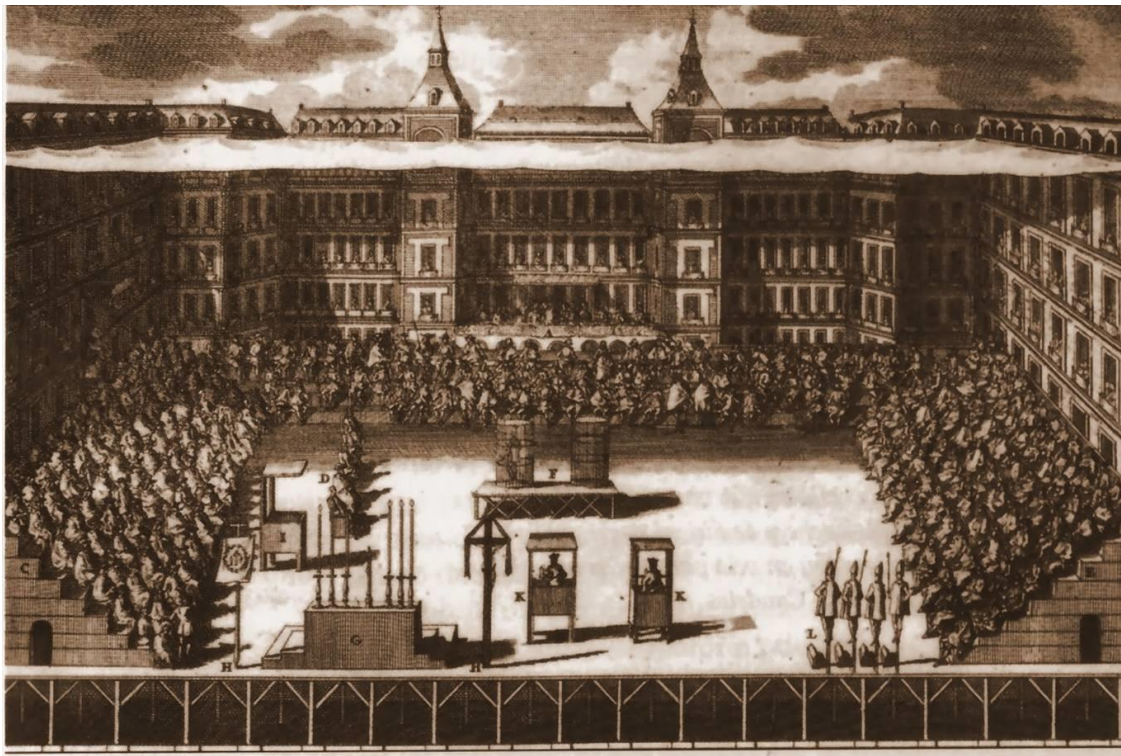


El monarca Felipe IV filatelizado en la emisión del 22 de noviembre de 1979 dentro de la serie denominada Reyes de España. Casa de Austria.

El primer hecho luctuoso documentado fue el acaecido el día 21 de octubre de ese mismo año, 1621 d.C., cuando fue públicamente degollado, que no ahorcado, un viejo conocido nuestro, don Rodrigo Calderón, el marques de Sieteiglesias, inaugurando de esta forma la tradición de ser el lugar escogido por los monarcas de la Casa de Austria para las ejecuciones públicas.

Esos primeros años son pródigos en festejos de índole religiosa, el 19 de junio de 1623 d.C. se celebran múltiples actos con motivo de la canonización por el Papa Gregorio XV, proclamada el día 11 de marzo del año anterior, de nada menos que cinco súbditos de la Corona Hispánica, san Isidro Labrador, patrón de la Villa, san Ignacio de Loyola, san Francisco Javier, san Felipe Neri y santa Teresa de Jesús, volviendo a estar encargado de las justas poéticas nuestro protagonista, El Fénix de los Ingenios.

No obstante tal vez la imagen más asociada a esta Plaza sea la de ser el lugar en la que se celebraban los Autos de Fe promovidos por la Inquisición, el primero de los cuales tuvo como "protagonista" a un pobre e iletrado personaje llamado Benito Ferrer acusado de haber profanado una hostia consagrada según el relato del cronista Almansa en su "Relación del auto público de la fe que se celebró en la Corte, domingo 21 de enero deste año de 1624", en el cual, como familiar de la Inquisición, participó don Félix.



Auto de Fe celebrado en la Plaza Mayor de Madrid a comienzos del siglo XVII d.C.

Nos relata el cronista Almansa en su opúsculo que el condenado :

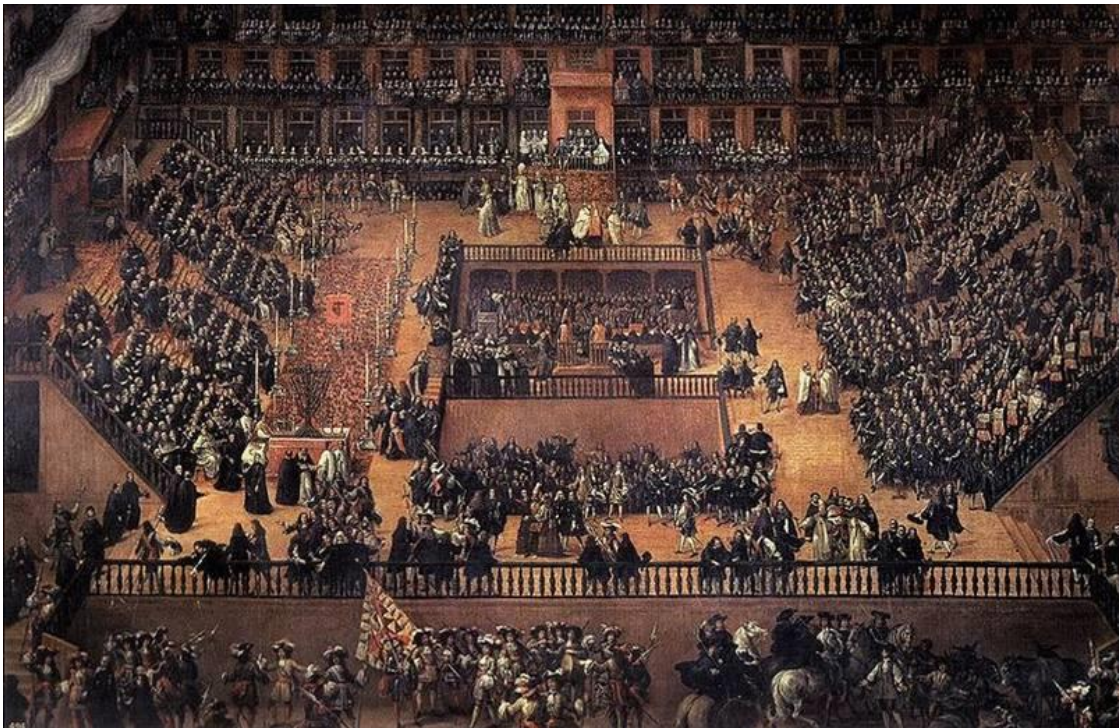
".... con ánimo diabólico había agarrado la hostia consagrada de las manos de un sacerdote "y haciéndola pedazos, holló y pisó con pies humanos (si lo son los que ejecutaron tal bestialidad), diciéndole palabras afrentosas que no oso referir por el miedo, cayendo los pedazos de la hostia en el suelo, de manera que si en la Crucifixión el pueblo ingrato ofendía solamente su cuerpo, este infeliz afectó hollar el alma."

Para el acto público se dispuso :

" el tablado y teatro de su desdicha (si bien del triunfo de la carne santísima de Cristo) en la Pza. Mayor: grande, majestuoso y capaz."

Tal vez sea llegado el momento, ya que hablamos de los Autos de Fe celebrados en este recinto, de apuntar dos hechos referentes a los mismos.

1ª .- A pesar de la famosa "leyenda negra" que rodea la Plaza, fueron contados los Autos de Fe celebrados en este recinto siendo el más famoso de ellos por haber quedado inmortalizado por el pincel de Francisco Ricci, el que tuvo lugar el día 30 de junio de 1680 d.C. reinando el infortunado Carlos II quien, acompañado de su madre, Doña Mariana de Austria, y su esposa, Doña María Luisa de Orleáns, presidió los actos.



"Auto de Fe celebrado en la Plaza Mayor de Madrid en el año 1680", obra de Francisco Ricci.

2º .- *Siguiendo con los Autos de Fe indicar que nunca se ha quemado en la hoguera, vivo o en efígie, a ningún hereje o relapso en esta Plaza.*

Esos suplicios eran llevados a cabo por el "brazo secular" en los denominados "quemaderos" de los que el más famoso se encontraba en el exterior de la Puerta de Fuencarral, mientras que las restantes sentencias que implicaban castigos corporales eran ejecutadas, entre otros lugares, en la cercana Plaza de la Cruz Verde.

Sin embargo no todos los actos que en ella se celebraban iban a tener un carácter tan macabro, pues fueron múltiples las ocasiones en las que se celebraron juegos de toros y cañas para celebrar nacimientos, bautizos o bodas de los miembros de la Familia Real, así como otros acontecimientos que eran considerados dignos de tales espectáculos.



"Fiesta en la Plaza Mayor", anónimo madrileño de comienzos del siglo XVII d.C.

Óleo sobre lienzo / Colección Carlos Slim / Museo Soumaya / Ciudad de México.

Tal vez los más famosos y recordados tuvieron lugar con motivo de la visita, en principio de incógnito, del Príncipe de Gales, el futuro Carlos I de Inglaterra, a la Corte de los Austrias para conocer a su pretendida prometida, la infanta María Ana de Austria.

Esta visita se prolongó desde el 17 de marzo hasta el 28 de septiembre del año 1623 d.C., la cual tuvo su colofón en los juegos de cañas celebrados los días 1 de junio y 21 de agosto de ese mismo año, en el últimos de los cuales participaron más de 500 caballeros junto al propio Felipe IV y el heredero de la Corona inglesa.

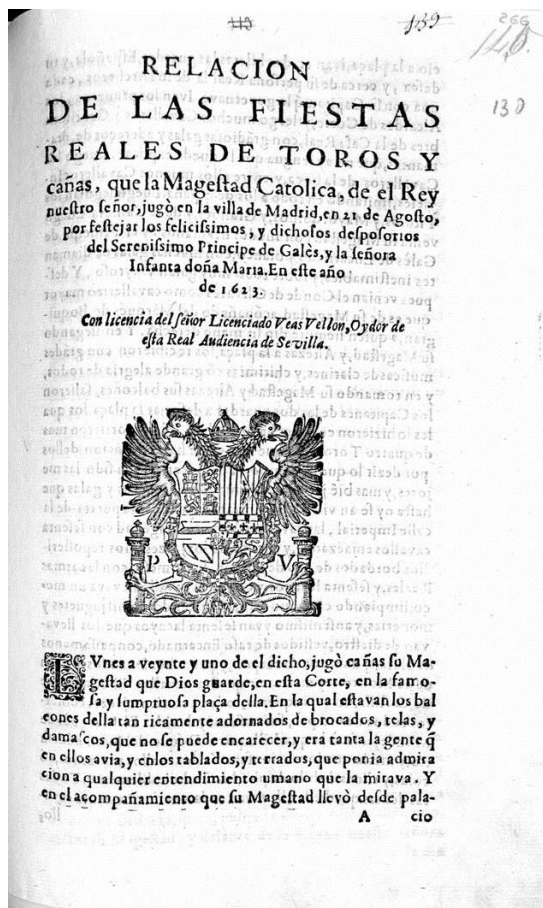


ARRIBA : "Fiesta en la Plaza Mayor", óleo sobre lienzo obra de Juan de la Corte fechada en el año 1623 d.C. en la que se ha querido identificar a los personajes a caballo situados en el ángulo inferior izquierdo con el monarca Felipe IV y el Príncipe de Gales

Dimensiones : 158 x 285 cm. / Museo Municipal de Madrid

DERECHA : Primera página de la obra titulada:

Relación de las fiestas reales de toros y cañas, que la Magestad Católica, de el Rey nuestro señor, jugó en la villa de Madrid, en 21 de Agosto, por festejar los felicísimos, y dichosos desposorios del Serenísimos Príncipe de Gales, y la Señora Infanta doña María. En este año de 1623.



No obstante si algo ha constituido desde sus orígenes el sino de esta Plaza han sido los incendios, muy frecuentes en aquella época a consecuencia tanto de la disposición de las construcciones como por los materiales utilizados.

El primero documentado se inició en la madrugada del 7 de julio de 1631 d.C. en los sótanos de un edificio próximo a la actual Casa de la Carnicería, extendiéndose a otros edificios adyacentes a lo largo de las tres siguientes jornadas, no lográndose sofocar las llamas hasta que, según la tradición popular, fueron llevadas en procesión las imágenes de la Virgen de la Almudena, patrona de la Villa, desde su iglesia considerada la más antigua de Madrid y situada en la esquina de las calles Mayor y Bailén y que se alzaba sobre lo que en su día fue la mezquita aljama de la islámica Mayrit, la Virgen de Atocha, patrona de la Corte y la Virgen de la Soledad, muy venerada en el barrio, junto al cuerpo incorrupto de San Isidro traído expresamente desde su Capilla situada en la parroquia de San Andrés.



Imagen de la fachada meridional (calle Mayor), obra neoclásica de Ventura Rodríguez, de iglesia de la Almudena durante las obras de demolición acometidas en el año 1869 d.C. para ampliar la calle Mayor y construir el primer viaducto que salvó el desnivel de la calle Segovia.

Extinguido el fuego los daños materiales ocasionados por el mismo fueron cifrados en más de un millón trescientos mil ducados, cerca de 500 millones de maravedís, pues fue preciso derribar un treintena de casas comprendidas en lo que hoy es el Arco de la calle Toledo hasta la calle de Botoneras, entre ellas la Real Casa de la Panadería, quedando parcialmente afectadas otras veinticuatro.

A pesar de los cuantiosos daños no cesó las actividades en su recinto, pues concluidas en el año 1633 d.C. las obras de restauración del mismo, las autoridades del Concejo Municipal ordenaron que para conmemorar el hecho se celebraran una serie de festejos populares de los que se hicieron eco diversos artistas que en sus lienzos dejaron constancia de los mismos.



Fiestas en la Plaza Mayor de Madrid en el año 1633 d.C.

Cuadro anónimo del Museo Municipal de Madrid en el que se puede apreciar el aspecto de la Plaza tras el incendio del año 1631 d.C.

El segundo de estos "accidentes" del que se conserva documentación acaeció en el mes de agosto del año 1672 d.C. y afectó a aquella Casa de la Panadería que construyera Diego Sillero a finales del siglo XVI d.C.

Únicamente se salvó de la destrucción el sótano y parte del primer piso, aquel que se había construido para que desde sus balcones los Monarcas presenciaran los espectáculos que en ella se celebraban.

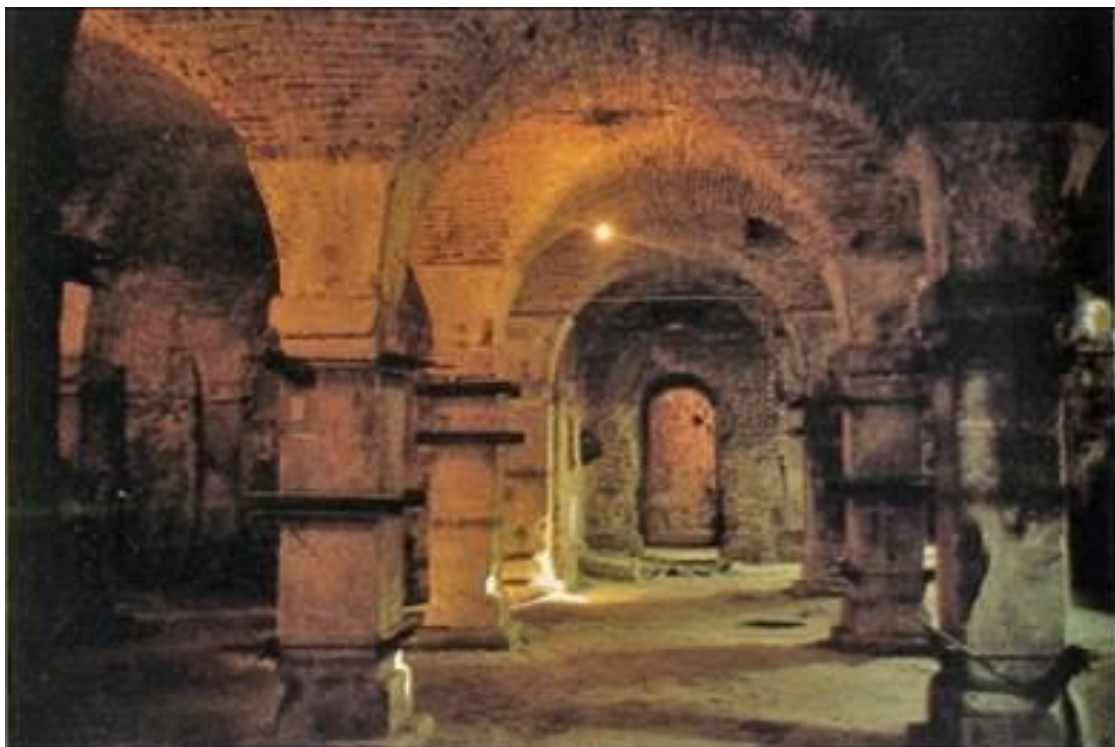


Imagen del año 1985 d.C. de los sótanos de la Casa de la Panadería, única parte del primitivo edificio obra de Diego Sillero que se conserva tras el incendio del año 1672 d.C.

Fue preciso acometer la reconstrucción de este edificio cuya traza correspondía a las reformas realizadas en el año 1617 d.C. por Gómez de Mora para adecuarla al entorno, tomando el Concejo madrileño la decisión de encargar la misma al arquitecto Tomás Román quien mantuvo la inicial composición simétrica de cuatro alturas y planta baja porticada con el último piso rematado en forma de ático y los laterales coronados por torres angulares, una tipología típica de las casas palaciegas madrileñas, encargándose a los pintores Claudio Coello y José Jiménez Donoso la decoración interior y los frescos de la fachada.

Al igual que se hizo para conmemorar la gran reforma acometida en la Plaza por el monarca Felipe III allá en el año 1619 d.C., en la fachada de la Casa de la Panadería se colocó una segunda placa en la que se deja memoria de esta restauración efectuada en tiempos de la Regencia de Doña Mariana de Austria durante la minoría de edad del rey Carlos II.



ARRIBA : Fachada de la Casa de la Panadería reconstruida por el arquitecto Tomás Román tras el incendio que la destruyó en el año 1672 d.C.



DERECHA : Escudo de armas del monarca Carlos II bajo cuyo reinado se reconstruyó la Casa de la Panadería.



Placa (abajo) situada en la fachada de la Casa de Panadería (arriba) conmemorativa de la reconstrucción efectuada tras el incendio del año 1672 d.C., cuyo texto, parcialmente mutilado, es el que se acompaña.

Reinando Don Carlos II y gobernando la Reina Doña Mariana de Austria su madre y tutora, habiéndose quemado esta Real Casa de la Panadería el día dos de agosto de 1672, se reedificó desde los cimientos mejorada en fábrica y traza siendo Presidente de Castilla Pedro Núñez de Guzmán Conde de Villaumbrosa y Castronuevo y superintendente de la obra Don Lorenzo Santos de San Pedro del Consejo Real de Castilla, caballero de la Orden de Santiago, y Corregidor de esta villa Don Baltasar de Rivadeneira y Cuñiga Marques de la Vega del Consejo de hacienda y caballero de la misma orden y Regidores Comisarios Don Gerónimo Dalmao y Casanaey y Rafael San Guineto Don Tomás de Álava y Arigón y Don Andrés Martínez Navarite caballeros del mismo Orden y Caballería de Santiago. Acabose en diecisiete meses. Año de 1674.

No obstante el actual aspecto y distribución de la Plaza fue consecuencia del gigantesco incendio que declarado el 16 de agosto de 1790 d.C. arrasó gran parte de sus construcciones.

Pero dejemos que sea un anónimo cronista de la época el que nos describa los hechos:

"En la noche del 16 de agosto, como a hora de las 11, en el portal de paños, entre el arco de la calle de Toledo y la escalerilla de piedra que daba a los Cuchilleros, en el fondo de la habitación y tienda de un Mercader, se manifestó un grande incendio".

De su magnitud da idea el hecho de reunirse en la Casa de la Panadería el conde de Campomanes, presidente del Consejo de Castilla y Don Cristóbal Zayas, gobernador de la Plaza, junto a los ingenieros y arquitectos de la Villa para organizar su extinción, quienes acordaron, ante la magnitud que alcanzaban las llamas, movilizar la tropa que había en Madrid, reforzada con las Reales Guardias Españolas y Walonas acantonadas en Vicálvaro y Leganés.



Grabado de época que muestra el pavoroso incendio que, iniciado el 16 de agosto de 1790 d.C., destruyó gran parte de la antigua Plaza Mayor de Madrid.

De la importancia del incendio da idea que el propio rey Carlos IV encarga a su arquitecto favorito Francesco Sabatini la dirección de las labores de extinción del mismo.

Pero todos los esfuerzos fueron inútiles.

Al caer la noche gran parte de uno de los lienzos de la Plaza se derrumbaba incrementando la dificultad de las labores de extinción, las cuales no concluyeron hasta la tarde del 25 de agosto, fecha en que se dieron las mismas por terminadas a pesar de lo cual en las siguientes jornadas se reactivaron algunos pequeños focos principalmente en los sótanos.



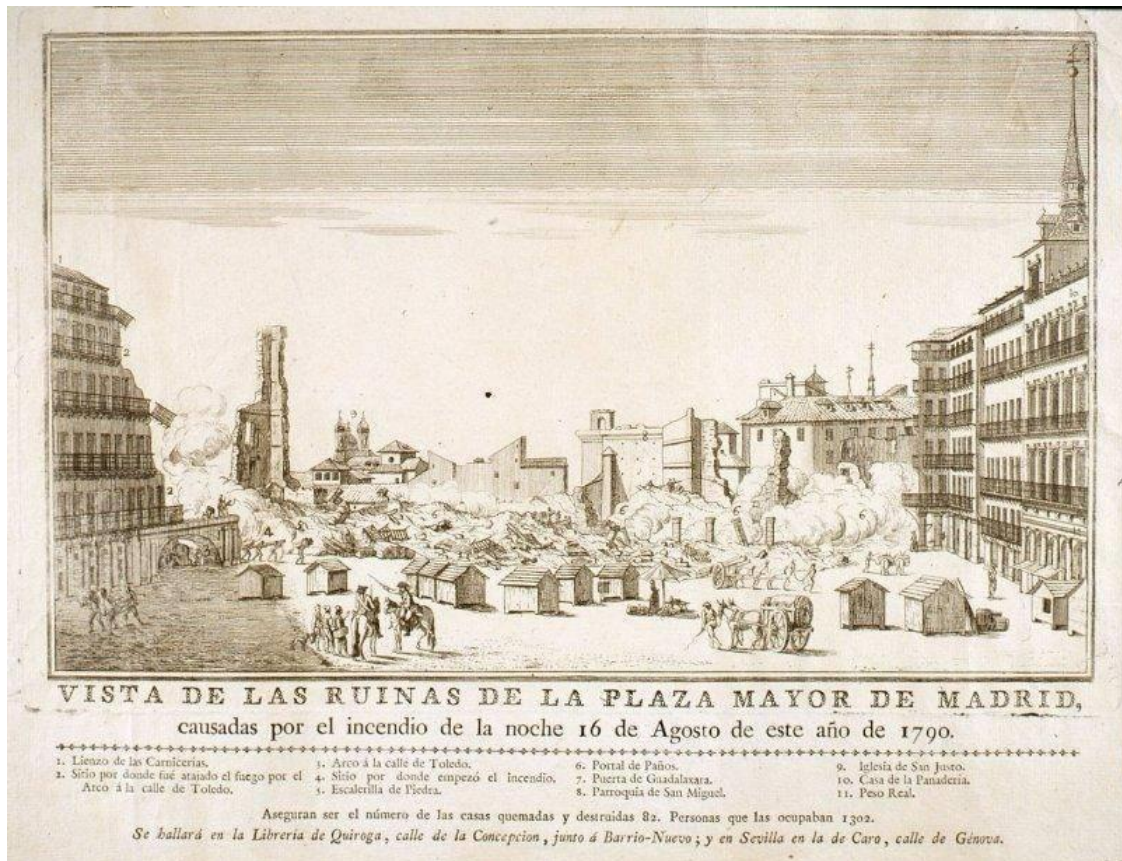
Apunte ligero del incendio de la Plaza Mayor obra de Juan de Villanueva.

Dibujo sobre papel de escribir fino amarillento verjurado : pincel, lápiz grafito, tinta negra y aguadas grises y sanguinosas ; dimensiones : 121 x 203 mm.

El mismo anónimo cronista nos da una idea no de los daños materiales, que fueron cuantiosos al quedar destruidas más de 80 casas, sino de los que padecieron los habitantes afectados que las reseñas de la época cifran en más de 1.300 personas, la mayoría, como se puede comprobar, pertenecientes a las clases menesterosas.

"..... a excepción de los pisos bajos que ocupaban los mercaderes, todos los más habitantes eran de cortos haberes; por consiguiente, perdidas sus pocas alhajuelas, ropas o muebles era inevitable quedar para siempre en el estado de la mayor infelicidad."

Extinguido el fuego no fue Francesco Sabatini el arquitecto encargado de la reconstrucción sino Juan de Villanueva el cual proyectó un recinto ajustado a su característico estilo en el que se mezclan los postulados herrerianos con los aires neoclásicos imperantes en ese momento.

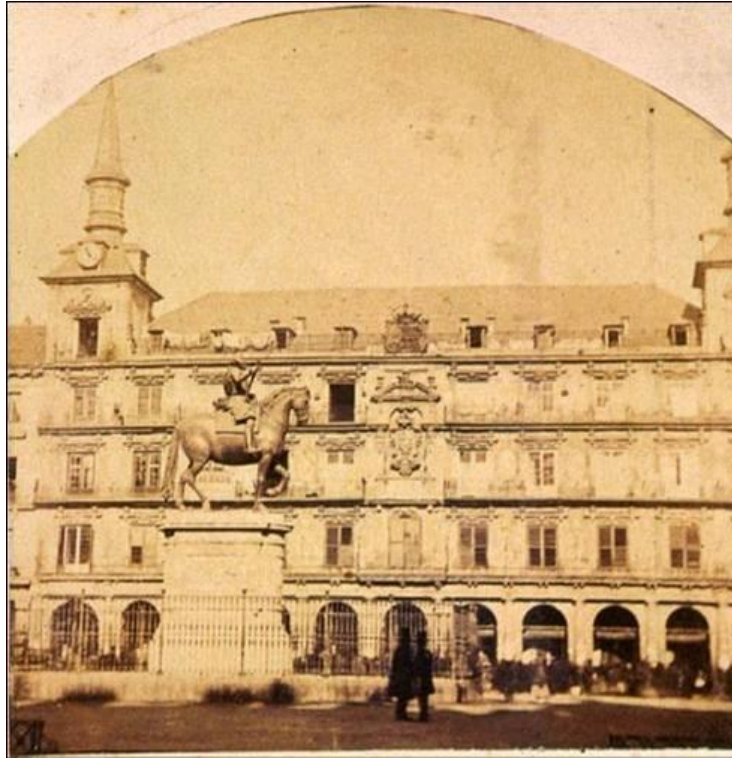


**"VISTA DE LAS RUINAS DE LA PLAZA MAYOR DE MADRID,
Causadas por el incendio de la noche 16 de Agosto de este año de 1790.**

La primera medida fue aprovechar el hecho de haber desaparecido completamente, a causa del incendio, uno de los lienzos de la Plaza, para rebajar la altura de los inmuebles de su perímetro que habían sobrevivido al mismo, los cuales debieron ajustarla a la de la fachada de la Casa de la Panadería que de manera milagrosa no había sufrido daños, al mismo tiempo que se procedía a cerrar la totalidad de su perímetro de forma que la salida hacia las calles adyacentes se realizará a partir de ese momento mediante la construcción de grandes arcadas.

El resultado final es un conjunto que, según diversas fuentes consultadas, cuenta con 377 balcones, 9 puertas de acceso a las que añadir un pequeño pasadizo bajo la Casa de la Panadería, 114 arcos incluidos los ya citados de acceso, 76 buhardillas y cuatro torres.

Pero como cualquier obra de esta envergadura ha necesitado de diversas actuaciones, como la instalación de dos grandes fuentes en la década de los años 60 del siglo XIX d.C., o facilitar el paso de tranvías, para adecuarla a las diferentes necesidades de una sociedad en constante evolución.



Vista de la Plaza Mayor en el año 1865 d.C. (arriba) y en el año 1895 d.C. (abajo) antes y después de ser ajardinada tal y como indica la reseña publicada en el periódico "La España" el 18 de enero de 1866:

"Ya se encuentran concluidas y colocadas las dos fuentes mandadas construir para los jardines de la Plaza Mayor y en breve correrán por ellas las aguas que han de brotar de dos lindos surtidores, que de un día a otro quedarán fijados en el centro de cada una de aquellas dos hermosas tazas de piedra."



En el año 1880 d.C. se restauró la Casa de la Panadería según el proyecto del arquitecto Don José Joaquín María de la Vega, siendo su caserío sometido a una primera reforma integral en el año 1921 d.C., labor que fue continuada en el año 1935 d.C. por Don Fernando García de Mercadal.

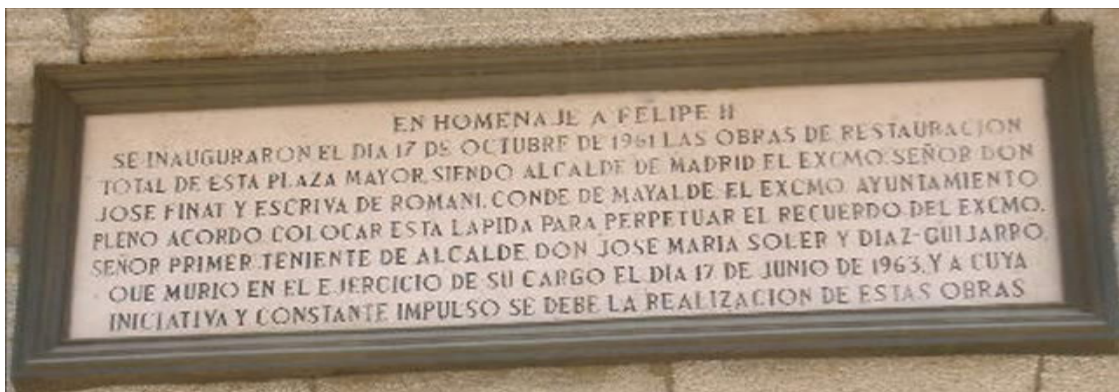


ARRIBA : *Autobuses en la Plaza Mayor de Madrid en una imagen del año 1932 d.C.*

ABAJO . *Imagen invernal de los años 50 del pasado siglo de la Plaza Mayor de Madrid en la que se muestra un tranvía bajo el arco de salida hacia la calle de Toledo.*



Pero fue en la década de los años 60 del pasado siglo cuando se acometió una restauración general que la cerró al tráfico rodado en su superficie, habilitando un aparcamiento subterráneo bajo la Plaza, actuación de la que igualmente se dejó constancia en la fachada de la Casa de la Panadería.



Placa (abajo) situada en la fachada de la Casa de Panadería (arriba) conmemorativa de la restauración efectuada el año 1961 d.C., cuyo texto se acompaña.

En homenaje a Felipe II se inauguraron el día 17 de octubre de 1961 las obras de restauración total de esta Plaza Mayor siendo Alcalde de Madrid el Excmo. Señor Don José Finat y Escribá de Romani, Conde de Mayalde, el Excmo. Ayuntamiento Pleno acordó colocar esta lápida para perpetuar el recuerdo del Excmo. Señor Primer Teniente de Alcalde, Don José María Soler y Díaz-Guijarro que murió en el ejercicio de su cargo el día 17 de junio de 1963, a cuya iniciativa y constante impulso se debe la realización de estas obras.

Mil y una son las historias, anécdotas, hechos y acaecimientos que han tenido como marco esta Plaza, algunos de los cuales hemos recogido en un documento independiente bajo el título "La Plaza Mayor de Madrid", no obstante debemos resaltar algunas de sus curiosidades como el hecho de que al contrario de lo que ocurría en su antecesora como Plaza Mayor de la Villa, la ya visitada Plaza de la Paja, entre sus vecinos nunca se contaron miembros de la nobleza o el Alto Clero, o que a pesar de estar situada en el centro de una ciudad que si por algo se caracteriza es por la profusión de templos, iglesias, oratorios, conventos y otros edificios destinados al culto que jalonan sus calles y plazas, en su recinto, y a lo largo de toda su historia, jamás existió una construcción de ese tipo, algo que en una monarquía como la hispana, debemos considerar absolutamente insólito.



Estatua ecuestre del rey Felipe III (1578–1621) que preside la Plaza Mayor.

Comenzada por Juan de Bolonia (1529–1608) y acabada en 1616 por Pietro Tacca (1577–1640).

Pero no podemos olvidar que estamos hablando de Postas y Correos y, en este recinto, bajo los soportales o al aire libre se celebra desde el ya lejano año de 1927 d.C. un dominical mercado filatélico.

Catálogos, archivadores, libretas y lo más importante, coleccionistas, se dan cita haga frío o calor, llueva, nieve o salga sol, en cualquier época del año bajo los soportales que circundan la Plaza coexisten en perfecta simbiosis las tiendas tradicionales con gran número de puestos dedicados no solo al mundo de los sellos sino también al de las monedas y otros coleccionismos.



Emisión conmemorativa del Cincuenta aniversario del mercado filatélico de la Plaza Mayor de Madrid, emitida en el año 1977.

Pero debemos abandonar ya este recinto para encaminarnos hacia una de sus salidas, la de la calle de la Sal, lugar en el que nos aguarda nuestro siguiente guía, don Joaquín Vizcaíno y Martínez Moles, marqués consorte y viudo de Casa Pontejos, Corregidor de esta Villa.

Coruñés de origen y militar de carrera, participó en diversos hechos de armas de la Guerra de la Independencia recibiendo varios ascensos hasta alcanzar el grado de Capitán de Dragones, probando su nobleza al ingresar en la Orden Militar de Santiago, casándose en el año 1817 d.C. con Mariana de Pontejos y Sandoval, Marquesa de Casa Pontejos y Condesa de la Ventosa, mujer rica y a la sazón doblemente viuda, enlace que le propició una desahogada situación económica que le permitió abandonar el servicio de las Armas.



Mercadillo filatélico junto al arco de la Plaza Mayor de Madrid que da acceso a la calle de la Sal, lugar en el que nos aguarda el Marqués Viudo de Pontejos.

Tras el enlace el matrimonio se dedica a viajar por España y Europa hasta que deciden instalarse en Madrid, momento en el que el Marqués consorte toma la decisión de dedicarse a la política, oficio de alto riesgo en aquellos años, máxime si se trata de un liberal convencido, motivo por el que tras el llamado Trienio Liberal, el regreso del absolutismo de la mano de los llamados "Cien mil hijos de san Luís", se vio obligado a exiliarse de España viviendo en París junto a su esposa hasta la muerte del rey Fernando VII.

Pocos meses más tarde de su regreso a Madrid a Madrid, realizado a finales del año 1833 d.C., se produce el fallecimiento de la Marquesa, pasando a utilizar, a partir de ese momento, el título nobiliario por el que será recordado, Marqués Viudo de Pontejos.

Y curiosamente con ese título es nombrado ese mismo año Corregidor de la Villa de Madrid realizándose su toma de posesión en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de septiembre de 1834 d.C., hecho que va a significar, a pesar de su breve mandato de poco más de un año, un punto de inflexión en la vida y desarrollo de la ciudad.

***Retrato de la Marquesa de Pontejos
realizado por Francisco de Goya en el año
1886 d.C., año de su matrimonio con el
hermano del Conde de Floridablanca.***

National Gallery (Washington) .



***Detalle de la estatua de
don Joaquín Vizcaíno y
Martínez Moles, Marqués
Viudo de Pontejos obra
del escultor Medardo
Sanmartí Aguiló situada
en la Plaza de las
Descalzas Reales frente al
Monte de Piedad que el
impulsó, e inaugurada en
el año 1892 d.C.***

Influido por el pensamiento liberal dominante en Europa, no en vano fue miembro destacado de la Sociedad Matritense de Amigos del País y fundador del Ateneo de Madrid, su paso por la Alcaldía va significar un cambio esencial en la conversión de la vieja Villa en una ciudad moderna.

Así, y entre otras medidas, en el año 1835 d.C. ordena levantar un plano topográfico de la ciudad a partir del cual se procede a su división en cinco distritos y cincuenta barrios.

Pero tal vez lo más importante de ese proyecto fue el hecho de ordenar el callejero de modo que a partir de ese momento todas las vías públicas pasarán a ser conocidas por un solo nombre, razones históricas habían provocado la existencia de diversas calles que conservaban idéntica denominación, al tiempo que se procedía a establecer un criterio uniforme en la numeración de las casas en ellas ubicadas, iniciando la misma a partir del punto más cercano a la Puerta del Sol y situando los números pares en la acera de la derecha y los impares en la de la izquierda, criterio que sigue vigente en nuestros días.

Presentado nuestro personaje iniciamos nuestra andadura por la calle de la Sal, una de las de mayor solera y tradición de la zona pues su historia se remonta hasta la Edad Media, cuando era conocida como Red de la Sal, no obstante en el plano de Texeira del año 1656 d.C. ya figura como Calle de la Sal, nombre debido al hecho de expendirse en ella ese preciado producto.



Situación de la calle de la Sal y de Postas (círculo rojo) en el plano de Texeira en el que, a la derecha, se puede observar la antigua Plazuela de San Esteban.

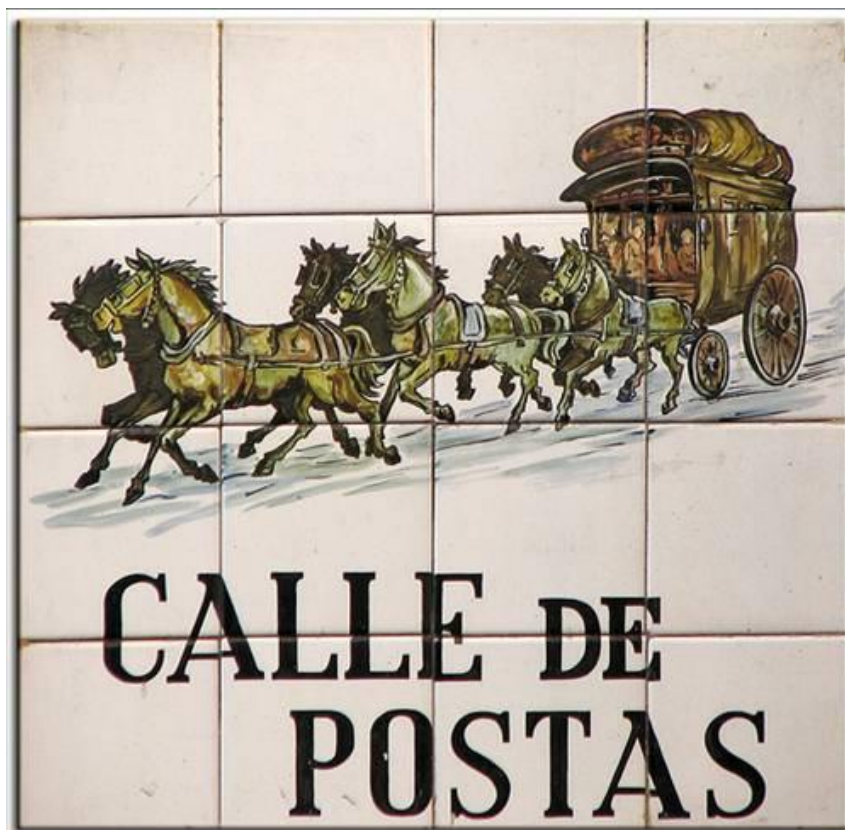
En la misma se conservan dos emblemas comerciales de Madrid como son la "Antigua Relojería de la calle de la Sal", un establecimiento fundado por don Inocencio López Salcedo en 1880 d.C. y que tras varias reformas ha recuperado su aire galdosiano, y la mítica "Posada del Peine", así mismo rehabilitada para continuar con su función original, servir de hospedaje a los viajeros que recalán en esta Villa y Corte.

Continuando con la historia de la calle de la Sal, en el año 1931 d.C. vio trocado su tradicional nombre por el del prolífico y festivo autor teatral de ese periodo Don Enrique García Álvarez fallecido ese año, cambio que fue efímero dado que recuperó su antiguo nombre en la siguiente década.



Relojero-carillón diseñado por el genial Mingote instalado en la fachada de la antigua Relojería de la calle de la Sal.

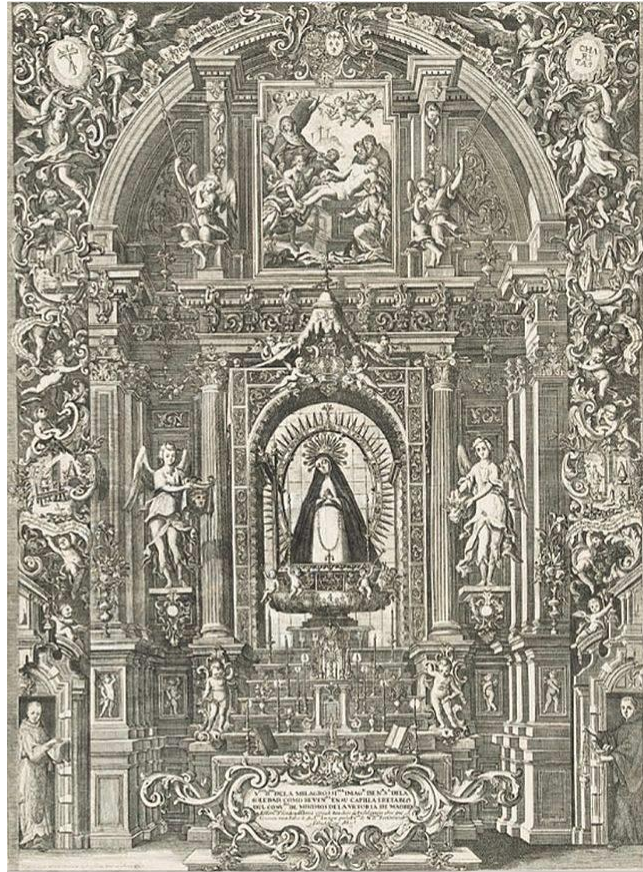
La Calle de Postas no figura recogida en el callejero bajo tal nombre hasta mediados del siglo XVIII d.C., siendo su denominación consecuencia del hecho de ubicarse en ella una Casa de Postas cuyos orígenes parecen remontarse a mediados del siglo XVI d.C., y cuya exacta situación en esta vía no ha podido ser determinada aun cuando todos los indicios señalan que la misma se encontraba hacia su inicio.



Indicador en azulejos de la calle de Postas, en el que figura un carruaje como recuerdo a la primitiva Casa de Postas de Madrid ubicada en esta vía.

De esa primitiva Casa de Postas no se han conservado imágenes aun cuando la tradición popular madrileña recuerda que en su fachada y en una suerte de hornacina se encontraba una imagen de Nuestra Señora de la Soledad, Virgen muy venerada por las personas que residían en los alrededores del lugar a la que se atribuía la concesión de múltiples mercedes y hasta algún que otro milagro, y cuya talla original, como ya hemos comentado, fue llevada en procesión desde su retablo en el Convento de nuestra Señora de la Victoria sito en la Puerta del Sol hasta la propia Plaza Mayor, como ayuda divina para sofocar el incendio del año 1631 d.C.

Respecto a su distribución interior debemos considerar que se ajustaría al modelo habitual de este tipo de establecimientos, una fachada en la que se abría un ancho portalón por el cual accedían los carruajes y sus tiros hasta un amplio patio interior alrededor del cual, y en las plantas superiores, se distribuían los aposentos destinados a alojar los viajeros de cierto rango mientras que en la planta baja se localizaban las dependencias destinadas a cobijar las cuadras para los animales de tiro, los almacenes para las mercancías y las estancias de la servidumbre.



Retablo de Nuestra Señora de la Soledad en el Convento de Nuestra Señora de la Victoria.

Grabado obra de Fray Matías de Irala fechado en 1726 d.C.



Fachada de la Posada del Peine situada en el cruce de las calles de la Sal, Postas y del Marqués viudo de Ponteijos.

La ubicación de una Casa de Postas en este lugar era consecuencia de encontrarse situada en un punto cercano a varias de las más importantes puertas de la villa entre las que se contaban las ya conocidas Puerta Cerrada y Puerta de Moros junto a la primitiva Puerta del Sol, siendo por tanto un lugar en el que confluían las vías que conducían a Guadalajara o Alcalá e igualmente bien comunicada a través de la calle Mayor con las que se dirigían hacia Toledo y Segovia.

No obstante la construcción a finales del siglo XVIII d.C. en la cercana Puerta del Sol de un nuevo edificio para albergar la Real Casa de Correos planteó la necesidad de trasladar a sus cercanías la Casa de Postas de la Villa, en principio para mejorar el servicio pero realmente en esta decisión influyó el hecho de considerarse sus instalaciones, posiblemente por su antigüedad, inadecuadas para la categoría de la Villa.

De ese periodo conserva esta calle, aun cuando solo sea el nombre, un testigo, la Posada del Peine, así denominada por el hecho de contar en el momento de su inauguración, con un instrumento de este tipo en cada una de sus habitaciones para uso de sus huéspedes, eso sí, perfectamente atado al lavabo para evitar la tentación de ser substraído de forma inconsciente.

Su propietario y promotor, Juan Posada, la inauguró hacia el año 1610 d.C. tras adquirir un local en la calle del Vicario Viejo, actual Marqués Viudo de Pontejos, para proporcionar cama y comida a los viajeros que llegados a Madrid no deseaban alojarse en la cercana Casa de Postas, cuyo posterior cierre y traslado a las cercanías de la Puerta del Sol, que implicó la desaparición del servicio de hospedaje de viajeros, permitió ampliar el negocio en el año 1796 d.C. con la compra del edificio anexo de la calle de San Cristóbal, cuya reforma fue encomendada a los arquitectos Francisco Álvarez Acevedo y Juan de Villanueva.

A finales del siglo XIX d.C. se completó la actual estructura con la compra del edificio del número 17 de la calle de Postas alcanzando para la época la impresionante cifra de 150 habitaciones, algunas de las cuales tenían escondidos pasadizos que las comunicaban con otras, llegándose incluso a afirmar la existencia de una sala secreta.

Su decadencia se inicia a partir del primer cuarto del siglo XX d.C., momento en que se acuña la expresión "[esto parece la Posada del Peine](#)" cuando se quería hacer referencia a un lugar cutre y destartado, llegando al extremo de tener que cerrar sus puertas en el año 1970 d.C., no volviendo a abrirlas hasta el año 2005 d.C. ya convertido en un moderno y confortable hotel.

Decorada fachada de la mítica Posada del Peine en cuyos balcones aparece el símbolo del Comercio.



La actual calle del Marqués viudo de Ponteijos es el resultado de la unión a principios del siglo XX d.C. de la antigua calle del Vicario Viejo, que comprendía el tramo situado entre las calles de Postas y Esparteros, y la plazuela de San Esteban, cuyo origen se remonta a un pequeño callejón sin salida que tomaba su nombre del Recogimiento de Mujeres de San Esteban situado en una de las casas de esa plazuela.

Se puede decir la Plaza del Marqués Viudo de Ponteijos en el punto clave de la Ruta del Madrid Postal dado que en este lugar se dan la mano los Correos y las Postas, pues en el perímetro de esta Plaza se sitúan las fachadas de las antiguas Reales Casas de Postas y de Correos que, a pesar de haber perdido sus originales funciones hace ya años, conservan su espíritu y empaque.

Pero antes de adentrarnos en la historia de ambos edificios hagamos una referencia a esta Plaza, esta vez destinada a los amantes de la literatura, ya que en su número 1 es donde el escritor Don Benito Pérez Galdós ubica la vivienda de Jacinta, una de las protagonistas de su novela "Fortunata y Jacinta", una obra que muestra de manera magistral la sociedad madrileña del siglo XIX d.C.



Segundo tramo de la calle del Marqués viudo de Pontejas (arriba), y Plaza del Marqués viudo de Pontejas (abajo), uno de cuyos laterales ocupan las fachadas de la antigua Real Casa de Postas, en primer término, y la antigua Real Casa de Correos.



DERECHA : Busto del Marqués Viudo de Pontejos que adorna uno de los nichos de la fuente situada en la Plaza a él dedicada y que parece mirar a las fachadas de las antiguas Reales Casas de Postas y Correos.



ABAJO : Fachada de la casa número 1 de la Plaza del Marqués viudo de Pontejos en la que Galdós situada la vivienda de Jacinta, personaje de su novela "Fortunata y Jacinta".



Los orígenes de la que fue Real Casa de Postas hay que buscarlos a comienzos del año 1792 d.C. cuando el Rey Carlos IV, en vista del lamentable estado en que se hallaba la situada en la Calle de Postas, encarga a don Juan Pedro Arnal, afamado arquitecto responsable de obras como el Palacio de Buenavista en la Plaza de Cibeles, actual sede del Cuartel General del Ejército, la construcción de un nuevo edificio acorde con el rango de la Ciudad.



Antigua imagen del Palacio de Buenavista en la madrileña Plaza de la Cibeles, obra del arquitecto Juan Pedro Arnal, autor de la antigua Real Casa de Postas.

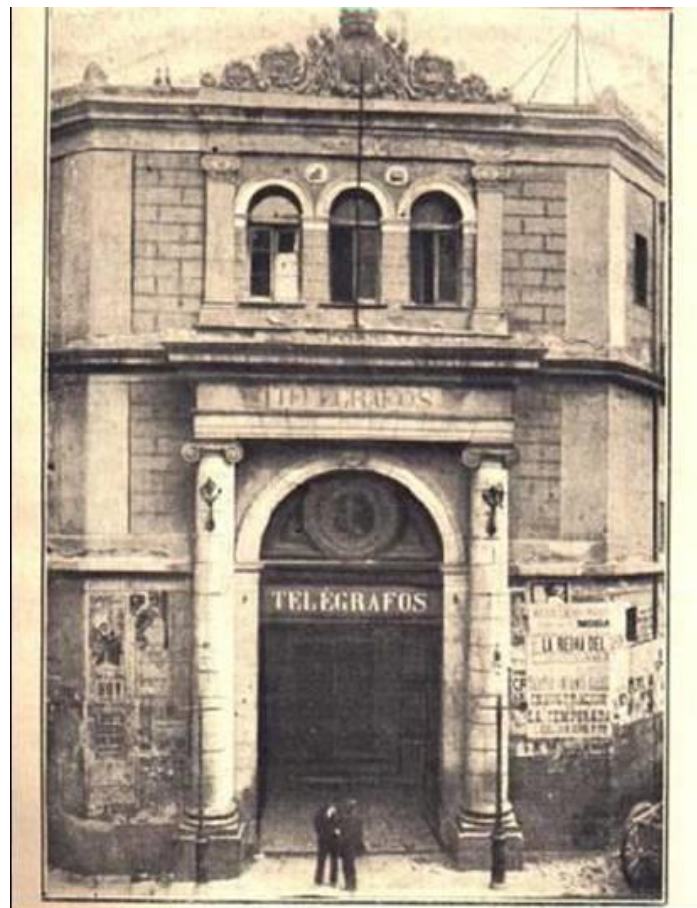
Para su edificación, y por evidentes razones de proximidad, se escogieron los solares de la manzana de casas situadas a espaldas de la recién concluida Real Casa de Correos, iniciándose las labores de demolición de los viejos edificios ese mismo año aun cuando no concluyeron hasta el año 1795 d.C., momento en el que surgen los primeros problemas ante la necesidad ajustar la nueva construcción al terreno liberado, un solar de planta pentagonal irregular con fachadas a la actual plaza del Marqués Viudo de Pontejos, y las calles del Correo, San Ricardo y la Paz.

Para adaptarlo a sus funciones, sus dependencias, que se encuentran distribuidas en tres alturas, se articulan alrededor de un gran patio central porticado, mientras su principal acceso se sitúa en el chaflán de la esquina formada por las calles del Correo y de San Ricardo, presentando un diseño basado en una elevada arcada formada por un arco de medio punto en cuyos laterales se alzan dos columnas de estilo jónico rematadas por un arquitrabe, que se ajusta a los cánones estéticos neoclásicos imperantes en la época.



Portalada de acceso de la antigua Real casa de Postas situada en la esquina de las calles del Correo y San Ricardo en cuyo interior se aprecia el gran patio porticado destinado en origen a acoger los carruajes.

Antigua fotografía de la Real Casa de Postas publicada en “El Correo y la Telecomunicación en España” (c. 1920 d.C.) en la que, además de comprobar que sus paredes eran utilizadas como soporte publicitario, se observa que en ese momento todavía no se había trasladado el escudo del monarca Carlos IV ni cegado las ventanas del tercer piso.



El motivo de este tan poco habitual emplazamiento para la entrada estuvo motivada por la necesidad, dada la estrechez de las calles adyacentes, de facilitar el acceso de los carruajes desde y hacia la calle Mayor que en aquellos años seguía siendo la principal vía de comunicación de la villa.



Vista desde la calle del Correo del portalón de acceso a la Real Casa de Postas en la que se aprecia claramente su perfecta situación para permitir la entrada de los carruajes.

Señalar en relación con el escudo de armas del monarca Carlos IV que en un momento que no ha podido ser determinado pero que en todo caso es posterior al traslado de las dependencias telegráficas al nuevo edificio del Palacio de Comunicaciones de la Plaza de la Cibeles, se procedió a desplazarlo desde su primitivo emplazamiento como remate de la cornisa del tercer piso para situarlo sobre el arquitrabe del portón de acceso, momento que se aprovechó igualmente para cegar las ventanas del tercer piso, hechos que provocaron la ruptura de la armonía de su fachada.

Dada la importancia que este edificio ha tenido como sede no solo de la Real Casa de Postas sino como anejo de la Real Casa de Correos, época en la que llegaron a utilizarse parte de sus dependencias para instalar los servicios de telegrafía, es por lo que le hemos dedicado un artículo específico bajo el título "Una ojead a la historia de la Real Casa de Postas de Madrid".

En la actualidad y sobre el arquitrabe del acceso se sitúa el escudo de armas de su promotor, el monarca Carlos IV, rodeado de volutas de diseño vegetal en cuyo interior encontramos diversos símbolos de difícil identificación.



Detalle del friso con el escudo del rey Carlos IV, actualmente ubicado sobre el arquitrabe de la portada, que inicialmente decoraba la cornisa de la antigua Real Casa de Postas

Dejamos atrás este histórico edificio felizmente recuperado por la Comunidad de Madrid para instalar varios de sus Organismos, hecho que por otra parte hace más dificultosa su visita, para descender por la calle del Correo hacia la Puerta del Sol dejando a nuestra derecha la gran mole de la antigua Real Casa de Correos, nuestro siguiente destino.

Pero antes de llegar a ese emblemático lugar de Madrid debemos reseñar dos apuntes sobre la fachada de este edificio situada en la calle del Correo.

El primero se refiere a un pequeño portón situado al final de la misma, portón que en la actualidad solo se abre cuando se celebra algún tipo de exposición en su interior, y que antaño era el lugar por el que se introducían las sacas del Correo para ser depositadas en el Patio de la Cartería.



Indicador de la calle del Correo (arriba) decorado con imagen inicial de la Real Casa de Correos, y fachada de la antigua Real Casa de Correos (abajo) en la calle del Correo.



Portón de acceso al Patio de la Cartería de la antigua Real Casa de Correos situada en la fachada de la calle del Correo.



El segundo está referido a una de las ventanas situadas casi en la esquina de esta calle con la Puerta del Sol, lugar en el que se colocaba a disposición de los transeúntes el llamado Buzón del Primer Alcance, así denominado al estar destinado para depositar aquellas cartas que debían partir sin demora en los trenes postales de la Estación del Príncipe Pío.

La historia de esta antigua Real Casa de Correos se remonta, como la de otras muchas construcciones emblemáticas de Madrid, al reinado del monarca Carlos III quien, podríamos decir que asustado ante la falta de edificios y dependencias acordes con las necesidades de una administración centralizada tan cara a los Borbones y a los postulados del llamado Despotismo Ilustrado, ordena la construcción de una serie de ellos de entre los cuales tal vez este sea uno de los más conocidos.

No obstante los orígenes de la actual construcción se remontan al reinado de su hermano el rey Fernando VI cuando bajo el gobierno del Marqués de la Ensenada encontramos las primeras referencias tendentes a construir un edificio de nueva planta en el que ubicar y centralizar las dependencias del Servicio de Correos.



Ventanas de la Real Casa de Correos de la fachada de la calle del Correo, lugar en el que se situaba el buzón del llamado Primer Alcance.

Para poderlo llevar adelante se adquieren las viviendas que se levantaban en lo que es el actual solar, las cuales, ya en la Planimetría General de la Villa o Vista General realizada a mediados del siglo XVIII d.C. figuran como propiedad del Rey por haberlas comprado para la construcción de Correos.

El proyecto inicial fue encargado en el año 1756 d.C. al arquitecto Ventura Rodríguez quien inició los derribos de las manzanas identificadas con los número 205 y 206 de la Vista General, operación que se prolongó durante casi cuatro años, periodo durante el cual el considerado "arquitecto de Madrid" elaboró los planos del futuro edificio a levantar.

El fallecimiento del rey Fernando VI y el ascenso al Trono de su hermano el monarca Carlos III va a provocar un cambio en esos planes dado que el nuevo Soberano, a instancias del poderoso Duque de Alba convertido en Mayordomo Real y auténtico poder en la sombra durante la enfermedad de su antecesor, va a encargar un nuevo proyecto a su protegido, el arquitecto francés Jaime Marquet, decisión que como no podía ser menos, provocó la indignación del pueblo madrileño al considerar que se estaba produciendo una grave injusticia con "su arquitecto".



Retrato del arquitecto Jaime Marquet realizado por su esposa, Faraona Olivieri.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid).

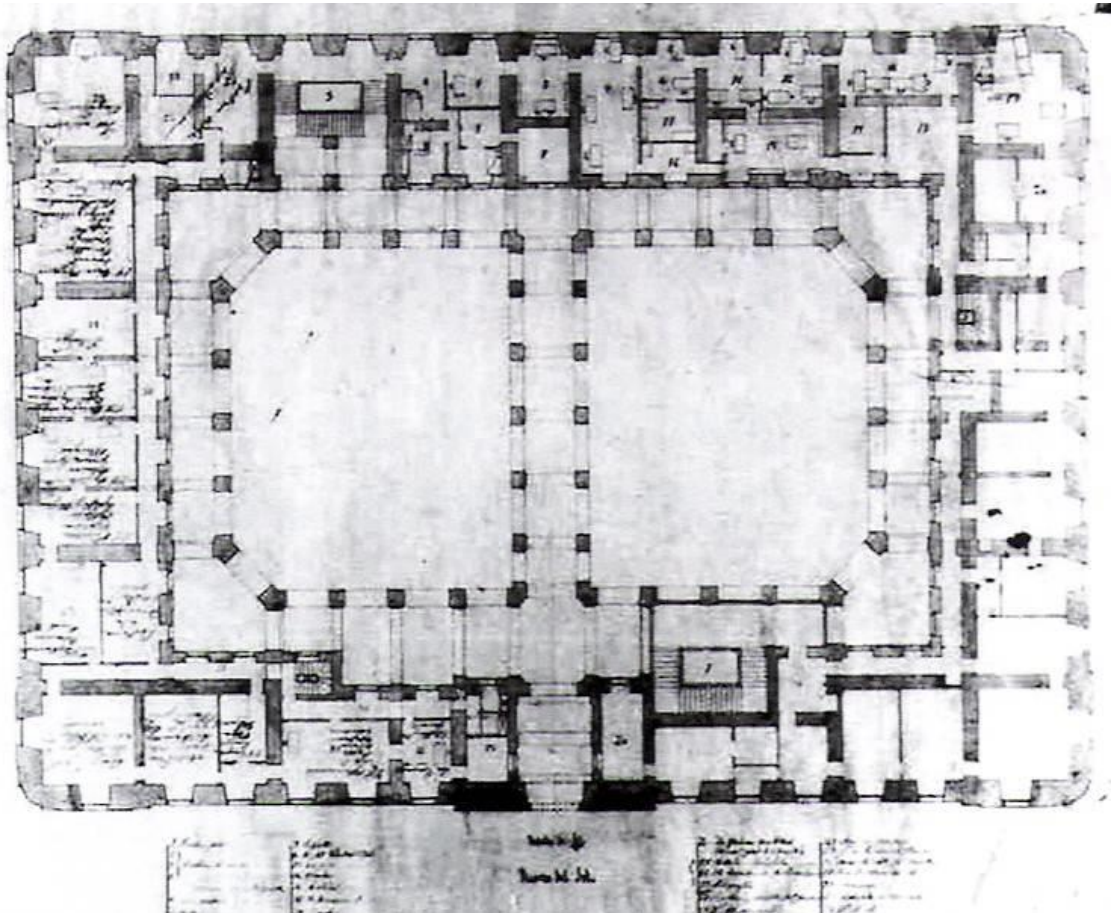
No obstante lo anteriormente señalado hay constancia que durante los primeros meses del año 1760 d.C. ambos arquitectos compartieron las labores de diseño del nuevo edificio, colaboración que cesa bruscamente ante los planteamientos dispares de ambos motivados por la necesidad de servir al tiempo como Real Casa de Correos y como sede de un retén permanente de la Guardia que garantizase el orden público en la zona.

El primitivo proyecto de Ventura Rodríguez, del que a pesar de haber existido una maqueta previa apenas es conocido, planteaba dos edificios separados, uno para cada función.

No obstante y ante las reticencias regias, elaboró una segunda propuesta coincidente en líneas generales con la de presentada por Jaime Marquet, la cual partía de una única construcción levantada sobre una planta rectangular con fachada a cuatro calles.

Las diferencias se encontraban en que mientras el primero desarrollaba las diferentes dependencias y estancias a partir de un único patio central, el segundo las articulaba alrededor de dos patios separados por una crujía.

Fue este segundo proyecto el finalmente elegido al poderse utilizar uno de estos patios para el despacho de la correspondencia, será el denominado Patio de Cartería, mientras el segundo estaría dedicado a la carga y descarga de las sacas del Correo cuyo acceso se situaba, como ya hemos señalado, en la fachada de la calle del Correo.



Plano de la propuesta de Jaime Marquet para la construcción de la Real Casa de Correos.

Concluidas las obras en el año 1768 d.C., una de las cosas que más llamó la atención a los madrileños de la época y que generó gran número de críticas fue la inexistencia de una gran escalera central, como era casi preceptivo en este tipo de edificios representativos, que diera acceso a las plantas superiores.

Los motivos de tan grave carencia se achacan a la intervención del mismo Conde de Aranda quien, para controlar en el futuro disturbios como los acaecidos durante el Motín de Esquilache, modificó los planos iniciales para ubicar en las dependencias situadas en la planta baja una fuerza militar mucho mayor de la inicialmente proyectada.



Fachada de la Real Casa de Correos en un dibujo fechado hacia principios del siglo XIX d.C.

El edificio consta de un semisótano, de ingratos recuerdos durante los años en que en él se ubicaron los calabozos de la temida Brigada Político-Social perteneciente a la Dirección General de Seguridad, planta baja en uno de cuyos patios, como ya se ha señalado, se encontraba la Cartería, y dos plantas superiores en la primera de las cuales, la planta noble, se situaba el despacho del ministro de la Gobernación, estando coronado el conjunto por una cornisa corrida.

La puerta principal, un sencillo arco de medio punto de grandes dovelas ligeramente adelantado respecto a la línea de la fachada, está decorado con un medallón con la figura de Hércules cubierto con la piel del león de Nemea, sobre el que se alza un gran balcón sostenido por cuatro ménsulas y cerrado por una barandilla de hierro forjado.

Será ya bien entrado el siglo XIX d.C. cuando el edificio va a adquirir el elemento por el que se ha convertido en uno de los edificios más conocidos de Madrid, el reloj que preside su fachada y del que inicialmente carecía dado que el considerado como reloj oficial estaba situado en la torre de la cercana Iglesia del Buen Suceso, el cual, instalado en el siglo XVIII d.C., contaba con una única manecilla y a pesar de ser famoso por sus continuos problemas de funcionamiento, sus tañidos eran los que marcaban la horas de entrada y salida de los Correos.



***ARRIBA : Vista de la Real
Casa de Correos.***



***DERECHA : Fachada principal
de la Real Casa de Correos.***



IZQUIERDA : Detalle de la fachada principal de la Real Casa de Correos.

ABAJO : Detalle de la cabeza de Hércules cubierta con la piel del león de Nemea que decora el dintel del acceso principal de la Real Casa de Correos.





Daguerrotipo de la Puerta del Sol datado en el año 1854 d.C., al fondo, la Iglesia del Buen Suceso con el famoso reloj que presidía su fachada.

Tras la demolición de la citada iglesia y el Convento de la Victoria junto a la que se alzaba la Capilla de la Soledad, su vetusto mecanismo fue trasladado a la Real Casa de Correos levantándose sobre su fachada principal un pequeño templete en el cual fue alojado.

Con el fin de hacerlo más visible a los transeúntes se le dotó de tres esferas situadas en las cara anterior y en las laterales del citado templete, pero, bien a causa de su antigüedad, bien por no haber sido correctamente ajustado, o bien por ser mecánicamente imposible, lo cierto es que cada una de ellas marcaba una hora diferente, hecho que provocó el dicho popular de:

“ .. este es un reloj que a nadie deja descontento, cada uno escoge a su gusto aquella que más le acomode.”

Para intentar solucionar los continuos problemas y fallos del reloj se ofreció el relojero Tomás de Miguel, apodado el Vizcaíno, quien procedió a sustituir aquella vetusta maquinaria por una nueva, complementando la reforma con el añadido de una segunda manilla, la primera marcaba las horas y esta segunda los minutos.



Litografía de E. Lettre que reproduce la iglesia y el Convento de la Victoria, junto a la que se alzaba la Capilla de la Soledad, antes de su demolición.



La Puerta del Sol y la Real Casa de Correos , en cuyo templete aparece ya instalado el antiguo reloj de la Iglesia del Buen Suceso, con una única manilla, junto a la campana que marcaba la entrada y salida de los Correos, en una imagen anterior al año 1857 d.C.



Fotografía de la Puerta del Sol datada en el año 1860 d.C., en la que se puede apreciar las dos manillas del antiguo reloj con el nuevo mecanismo que coronaba la fachada principal de la Real Casa de Correos.

Pero como suele ocurrir en estos casos, la buena voluntad no fue suficiente para reparar lo irreparable, continuando los problemas de funcionamiento que provocaron, además de la rechifla popular, multitud de coplas, coplillas, incluso el epigrama satírico que a continuación se reproduce :

*"Este reló fatal,
que hay en la Puerta del Sol
dijo un turco a un español,
¿por qué anda siempre tan mal?
El español con desparpajo
contestó cual perro viejo:
este reló es el espejo
del gobierno que hay debajo.*

La solución definitiva llegó de manos de un relojero leonés establecido en Londres, Don José Rodríguez de Losada, que famoso por la exactitud de sus relojes y sabonetas había sido nombrado en el año 1856 d.C. relojero Cronometrista de la Armada inglesa.

Admirador confeso de la reina Isabel II y conocedor de los continuos problemas del famoso reloj, ya conocido como "de Gobernación", en uno de sus escasos viajes a Madrid tomó la decisión de donar uno nuevo por el fabricado en honor de Su Majestad la Reina.



La Puerta del Sol tras su remodelación con la polémica gran fuente central y la Real Casa de Correos presidida todavía por el viejo reloj de la Iglesia del Buen Suceso, en una imagen fechada en el año 1862 d.C.

Tras más de tres años de trabajo por fin estuvo preparado el mecanismo del nuevo reloj para ser instalado en esa antigua Real Casa de Correos.

Para su instalación fue necesario demoler el anterior templete y levantar uno nuevo de mayores dimensiones en cuyas caras se reubicaron las anteriores esferas las cuales, tras muchas horas de trabajo y ajuste, se logró marcaran la misma hora.

La inauguración oficial se fijó para el 19 de noviembre de 1866 d.C., acto que contó con la asistencia de la Reina Isabel II acompañada de gran parte del Gobierno que en aquellas fechas estaba presidido por el general Ramón María Narváez y Campos.



La Puerta del Sol y la Real Casa de Correos hacia el año 1904 d.C.

Desde esa fecha se ha convertido en un símbolo siendo, desde hace muchos años, el reloj oficial encargado, desde su templete coronado con una semiesfera, de señalar con sus tañidos el inicio de un nuevo año.

Nos despedimos del Excelentísimo señor Marqués Viudo de Pontejos y en este punto, al pie de su puerta principal, en el lugar donde se sitúa el llamado "Kilómetro Cero" punto de origen de las carreteras radiales que parten de Madrid, podríamos cerrar este nuestro recorrido que hemos denominado "La Ruta del Madrid Postal", y de hecho vamos a dar por concluida esta primera parte de la Segunda Posta.

No obstante, y como en anteriores ocasiones, ha llegado el momento de reponer fuerzas debiendo aconsejar a aquellas personas que se decanten por la opción de tomar algo dulce se encaminen a la confitería situada en la esquina de la calle Mayor, "La Menorquina", una de las pastelerías más antiguas de Madrid y donde su repostería, elaborada en horno propio, goza de justa fama, y en cuyo primer piso se encuentra la cafetería en la que poder sentarse y degustar un café junto a sus exquisitos bollos

Para aquellos que prefieran algo más substancioso, es decir, algo salado, existen múltiples opciones en las calles cercanas, tanto en la calle Mayor como en la calle del Arenal, como en las aledañas.

No obstante este puede ser un buen momento para acercarse hasta el emblemático "Lhardy" cuyas puertas se abren en la Carrera de san Jerónimo desde el ya lejano año de 1839 d.C., y degustar su famoso consomé o las exquisitas croquetas.

En cualquier caso esperamos a aquellos que deseen continuar con la segunda parte de nuestro recorrido que nos conducirá hasta la Plaza de la diosa Cibeles, al pie de la estatua de la Mariblanca situada en el arranque de la calle Arenal.



Estatua de la Mariblanca al pie de la cual daremos inicio a la segunda parte de esta Segunda Posta.

El Comité de Actividades y Captación de la Asociación Española de Profesionales de Turismo.